

En la oposiciones celebradas para cubrir 14 plazas de auxiliares de grabación y subalternos en el Tribunal de Cuentas, a la que se presentaron 225 aspirantes, un opositor levanto acta en un notario, antes de que se celebrara, para dejar constancia de los nombres de los catorce aprobados y acertó 12, entre las que se encontraban 7 secretarias de consejeros y la hija del exsecretario general de la institución José Antonio Pajares.

Naturalmente el opositor ha presentado recurso ante tamaño desatino, y el Tribunal Supremo ha desestimado el recurso por una cuestión técnica, sin entrar en el fondo de la cuestión.

Teniendo en cuenta que de los 600 funcionarios del Tribunal de Cuentas, más 100 son familiares de altos cargos y la nula labor fiscalizadora que realiza el Tribunal, como demuestras los retrasos en su labor fiscalizadora y algunos escándalos como el caso Bárcenas, lo que deberían de hacer todos los miembros del Tribunal sería dimitir porque da la impresión de que sus prestigio está bastante deteriorado .